

¡Nuestro Gibraltar!—dicen los ingleses.—Mentira autorizada de los tiempos,—decimos nosotros con nuestro poeta. Gibraltar es español, y en las rutas del mundo es una piedra miliaria que marca con indeleble evidencia la ambición imperialista británica y el más injusto despojo que registran las páginas de la historia. Por este motivo cuando contemplamos a Inglaterra retorciéndose espantada ante la inmensa catástrofe que ha de presenciar de su inmenso poderío, en tiempo más o menos largo, nos parecen más apropiadas que nunca las palabras de nuestro Quintana, que son al propio tiempo mordaza para nuestros aliadófilos. Quintana dijo de Nelson y nosotros repetimos del imperio británico:

«Terrible sombra,

no esperes, no, cuando mi voz te nombre  
que vil insulte tu postrer suspiro:  
inglés te aborreci, y héroe te admiro...»

Si Inglaterra ha renunciado a su pambritanismo, pruébalo devolviéndonos el Peñón robado; pues hasta entonces no le perdonaremos su pecado, ni ella podrá demostrar que no pelea por conservar su ambicioso imperialismo universal, que parece decrepito ante el vigoroso y juvenil imperio alemán, ni podrá hacernos creer que lucha «por el derecho,» si contra toda justicia sigue reteniendo lo quitado.

No obstante esto que decimos, nosotros creemos que Inglaterra lucha verdaderamente por hacer valer «el derecho del más fuerte;» y por eso no pueden menos de sernos gratas las palabras que a continuación copiamos, y que, si España torna sobre si y busca sus propios intereses, bien pudieran convertirse en firme realidad.

«El conde Andrassy, ex ministro de Negocios Extranjeros de Austria, ha hecho interesantes declaraciones a un redactor del «Pestor Lloyd», acerca de las reivindicaciones de España en el día de la paz europea. He aquí algunas afirmaciones del ilustre político:

«Entre los derechos legítimos de España debe señalarse como el más importante la completa libertad de acción en todos los mares para que quede garantizado el desarrollo de España y la extensión de su comercio trasatlántico.

En lo futuro ningún estrecho deberá ser dominado por una sola potencia, y tampoco deberá, en el porvenir, un monopolio